

E

Editorial

Más recursos para combatir el crimen

La petición de la Fiscalía Regional en cuanto a contar con un ECOH y que la PDI habilite una brigada especial, se justifica en la emergencia de una delincuencia distinta.

En su cuenta pública de la semana pasada, la Fiscalía Regional afirmó que la delincuencia en la zona ha experimentado una mutación incontestable y que las herramientas actuales resultan insuficientes para contenerla. Para enfrentar este fenómeno, la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer, planteó la necesidad de implementar dos unidades técnicas en el territorio. Primero, un Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECHO), grupo multidisciplinario de fiscales y analistas diseñado para constituirse de inmediato en el sitio del suceso y levantar evidencia temprana. Segundo, la creación de una Brigada Investigadora del Crimen Organizado (BICO), dependiente de la PDI, unidad que hoy no existe en la región.

Esta solicitud se sustenta en la evidencia estadística. El cambio en la criminalidad de Los Lagos justifica con creces la petición, siendo el indicador más alarmante el aumento de los homicidios, que pasaron de 16 a 33 casos en un año, representando un alza del 106%. Este salto revela un nivel de violencia letal que sobrepasa la capacidad de los equipos tradicionales. Asimismo, la presencia del crimen organizado en la zona es un hecho indelible. La desarticulación y condena de una facción local del Tren de Aragua, sumado al incremento en los decomisos de droga, confirman que las bandas transnacionales operan activamente en el sur. Puerto Montt, por su ubicación, se ha consolidado como un nodo logístico y zona de paso hacia la zona sur austral, condición que estas organizaciones explotan para sus tráficos ilícitos. La gravedad del escenario tuvo eco en el nivel central. La Fiscalía Nacional ya se mostró llana a habilitar la unidad ECOH gestionando recursos internos, y comprometió conversaciones con la PDI para evaluar la brigada especializada.

Ya no es posible pensar que Los Lagos se comporta de manera distinta a la zona central en materia de seguridad. Esa percepción de aislamiento protector ha caducado. Lamentablemente, la realidad demuestra que, pese a la distancia, esta región se ha convertido en un territorio de interés para el crimen organizado. Asumir esta condición es el primer paso para dotar al Estado de la fuerza necesaria para impedir que estas estructuras se asienten definitivamente.